



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Especial Orientaciones en Sordos e Hipoacúsicos y Discapacidad Intelectual Resolución PCE N° 0295/19	Espacio curricular: Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo N° según Plan: 14
Trayecto: Campo de la Formación Específica	Vigencia del programa: 2021
Curso: 2° año Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 1er Cuatrimestre	Horas cátedras semanales: 3 hs. semanales.
Correlatividades precedentes: -----	Docente/s a cargo: Lic. M. Belen Romero.

FUNDAMENTACIÓN

En la unidad curricular BASES NEUROPSICOBIOLÓGICAS DEL DESARROLLO, como primer objetivo de esta materia, se espera conocer los correlatos neuropsicológicos de las funciones encefálicas complejas: percepción, movimiento, memoria, atención, emoción y funciones ejecutivas, así como el desarrollo emocional y su relación con el aprendizaje.

Un segundo objetivo es conocer, para cada una de estas funciones, los criterios cognitivos y conductuales que definen los principales trastornos del desarrollo y los rasgos neuroquímicos diferenciales.

Como tercer objetivo, esta materia intenta conocer que cualquier alteración que se presente en el funcionamiento típico, en términos de su estructura neurobiológica y psicológica, así como interferencias en su realidad ambiental: familiar social y comunitaria, pueden ocasionar dificultades en el proceso de aprendizaje.

El conocimiento de los principales factores Neuropsicobiológicas cristalizaran un abordaje más pertinente a las singularidades del alumnado, sin descuidar su entorno. De modo que los futuros docentes puedan comprender que el sujeto-alumno del Educación Especial tiene una alta probabilidad de compromiso biológico asociado o no a su discapacidad y que el mismo puede incidir en los procesos de aprendizajes. Es fundamental que el profesional docente adquiera una serie de conocimientos vinculados con las bases neuropsicológicas del desarrollo y el aprendizaje para atender a la diversidad del alumnado.

OBJETIVOS

- Conocer las funciones encefálicas, el desarrollo emocional y su relación con el aprendizaje.
- Adquirir conocimientos sobre los principales factores neurobiológicos vinculados a los procesos de aprendizaje.
- Comprender la estructura, el funcionamiento y la evolución de las bases biológicas que dan origen al aprendizaje y las alteraciones de este.
- Conocer e identificar las teorías y/o enfoques más actuales como lo es la neuroeducación, y desarrollar las competencias necesarias
- Adquirir destrezas para generar ambientes innovadores de aprendizaje para potenciar el desarrollo integral de sus futuros alumnos, que respondan a las dimensiones psicoafectiva, psicosocial, cognitiva y psicomotora, así como la diversidad de su contexto.
- Conceptualizar la evolución de las bases neuropsicobiológicas, los períodos sensibles (preparación de conexiones cerebrales e inicia la formación de capacidades para la vida) y su relación con la plasticidad cerebral, así como su relevancia en el aprendizaje de ambientes enriquecidos que propicien un desarrollo integral.


DOCENTE


COORDINADORES
DE CARRERAS




Prof. JUAN CARLOS PERA
INDE. RECTORIA
IPES - C.O.



PROGRAMA

UNIDAD 1:

Sistema nervioso central SNC y sistema nervioso periférico SNP. Conformación, características y función. Actividad neuronal. Neurotransmisores e integración de la información. Mecanismo neuronal de aprendizaje: Habitación mielinización. Plasticidad neuronal. Los sentidos: senso-percepción. Integración sensorial.

Bibliografía:

- Rouviere (2003) "Sistema Nervioso Central" Ed. Española 8va Edición.
- Hernández Muela S. Mulas F. Mattos L. (2004) "Plasticidad Neuronal Funcional." Revista de neurología Valencia España.
- Bocalandro, N/Frid, D (2001) "Biología humana y salud" Ed.Estrada
- Carlson, N. R. (1994). Physiology and behaviour. 5° ed. Boston, Allyn & Bacon.
- Cervino, C. O. (2010). Neurofisiología, Tomo I: Principios anátomo/funcionales del sistema nervioso. 3° ed. Morón, Praia.

UNIDAD 2:

Relación cerebro-conducta-aprendizaje. Desarrollo cerebral y funciones cerebrales superiores: gnosias, praxias, lenguaje como sustento del aprendizaje pedagógico. Actividad nerviosa superior: excitación inhibición. Dispositivos básicos de aprendizaje DBA Motivación. Memoria. Atención. Dispositivos claves para el aprendizaje. Función ejecutiva.

Bibliografía:

- Azkoaga J.(s/f) "Las funciones cerebrales superiores y sus alteraciones en el niño y el adulto" Barcelona Paidós.
- Enciclopedia de la Psicopedagogía (2003) "Neurociencia Bases y Fundamentos" Ed. Océano 3ra Edición, Ed. Polemos.
- Zenoff, A. J. (1998). "Neuropsicología infantil del aprendizaje: ensamblaje entre etiología y fisiopatología básica", en Feld, V. y Rodríguez, M. T. (eds.).
- Neuropsicología infantil. Luján, Universidad Nacional de Luján.
- Carlson, N. R. (1996). Fundamentos de Psicología Fisiológica. México, Prentice Hall.

UNIDAD 3:

Alcances teóricos sobre maduración, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. El aprendizaje y la estrecha relación entre los aspectos biológicos y psicosociales. Diferencias conceptuales entre dificultades-alteraciones-trastornos. Origen y causa de diferentes trastornos, factores de riesgo.

Bibliografía:

- Akhutina, Tatiana (2002) Vigostky, Luria. "La formación en la Neuropsicología". Revista española.
- Grieve June (2004) "Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: la evaluación De la percepción y la cognición." Ed. Panamericana 2004.

UNIDAD 4:

Alteraciones en el curso típico del aprendizaje: los trastornos específicos del aprendizaje como dificultades en las habilidades de lectura, escritura, y cálculo en el entorno académico.

Bibliografía:

- Etchepareborda, M. C. (s/f) "La Neuropsicología infantil para el próximo milenio"
- Navarte Mariana E. (2007) "Diversidad en el aula" Ed.Lesa.

UNIDAD 5:

El aprendizaje en los sujetos con discapacidad. Promoción del aprendizaje. La importancia de la aten-


DOCENTE


COORDINADORES
DE CARRERAS




VICE-RECTORÍA
PROF. JULIETA MORAGA



ción y la educación temprana en el desarrollo infantil.
La neurobiología y la psicología cognitiva. La importancia del abordaje y el trabajo interdisciplinario.

Bibliografía:

- Ramírez Susana (s/f) "Neurodesarrollo y atención temprana del desarrollo infantil. Una mirada neuropsicológica" Argentina.

EVALUACIÓN

Para establecer los criterios y procedimientos que permitan evaluar los logros y dificultades de los estudiantes, se tomara en cuenta los rasgos deseables de aprendizaje y desenvolvimiento en la materia. La evaluación será entendida como un proceso continuo, permanente y formativo. Tendrá la función de orientar, promover y favorecer el diálogo, la discusión, la interrogación y el análisis de temas.

Criterios de Evaluación:

- La calidad y producción de los conocimientos.
- Aplicación de los conceptos al análisis del proceso de enseñanza.
- Participación competente durante las clases: capacidad de inferir y comparar situaciones cotidianas en relación al marco conceptual; síntesis, comprensión e interpretación de textos, argumentación y expresión oral/ escrita.
- Presentación de los diferentes trabajos prácticos en tiempo y forma.
- En los trabajos prácticos los criterios de evaluación atenderán a: pertinencia de la temática, sustentación conceptual, consulta bibliográfica, adecuación de la expresión escrita y oral, nivel de abstracción.

Instrumentos de Evaluación: formas y sustentos materiales que asumen las evaluaciones.

- Trabajos prácticos grupales y/o individuales.
- Parcial final integrador.
- Utilización de plataformas digitales (Zoom) para encuentros sincrónicos o asincrónicos.

ACREDITACIÓN

Se admitirá las siguientes condiciones en el cursado de la asignatura Bases Neuropsicobiologicas:

Estudiante Promocional: (-EN ESTE CUATRIMESTRE EN CONTEXTO DE CURSADA NO PRESENCIAL NO SE ACREDITARÁ POR PROMOCION.)

Estudiante Regular:

Podrá acceder a la regularidad el estudiante que reúna los siguientes requisitos:

- En el presente cuatrimestre no se tomará Asistencia.
- Acceso a plataforma virtual de IPESCO semanalmente para descarga de clases.
- Aprobación de un mínimo del 70% los trabajos prácticos evaluativos con una nota final no inferior a 4 (cuatro), cumpliendo todas las actividades asignadas por la cátedra.
- Realizar y aprobar el parcial integrador (domiciliario) en el que deberá obtener nota no inferior a 4 (cuatro). En caso de que desaprobara el alumno accederá a su correspondiente recuperatorio.
- Cumpliendo con los mencionados requerimientos, el alumno se encontrará en condición de poder acceder al examen final, el cual se desarrollará de manera oral. Teniendo en cuenta los contenidos de las unidades prescriptas en el programa, sumado a ello, lo trabajado durante la cursada del ciclo lectivo y con los trabajos evaluativos de cada unidad de manera impresa.


DOCENTE


COORDINADORES
DE CARRERAS




VICE-RECTORÍA
IPES - C.O.P.



Estudiante Libre:

- Este espacio curricular aceptará el cursado como estudiante libre a quien no cumplimentará con las exigencias de las condiciones de alumno regular o quedará en condición de libre por inasistencia. Para ello deberá presentarse a un trabajo integrador de la materia, el cual deberá ser aprobado, para luego pasar a la instancia oral ante tribunal conformado. El mismo deberá obtener una nota no inferior a 4 (cuatro). Será condición necesaria que el alumno haya estudiado todas las unidades del programa.

Examen Final: Ver condiciones según estudiante regular o libre. Durante esta instancia se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

En todos los casos, se considerarán como aspectos básicos:

- La pertinencia de la respuesta en relación a lo que se pregunta.
- La claridad conceptual.

En el caso de las evaluaciones escritas, se agrega:

- La coherencia y la legibilidad del texto.


DOCENTE


COORDINADORES
DE CARRERAS




VICE-RECTORÍA
PRES. RCT